

ACUERDO N° 106 - DRH.- En la Ciudad de San Luis, a DIECISÉIS días del mes de JUNIO de Dos Mil Diecisiete, los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia LILIA ANA NOVILLO, OMAR ESTEBAN URÍA y la Sra. Presidente de la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Civil, Comercial, Minas y Laboral N° 1 de la Primera Circunscripción Judicial, Dra. BEATRIZ AGUSTINA TARDIEU DE QUIROGA, llamada a integrar el Tribunal por Resolución N° 18-STJSL-SA-2017.

ACORDARON: I) CONCEDER licencia compensatoria de Enero 2017 a la Sra. **SUZY BERENGUER**, quien presta servicios en la Tercera Circunscripción Judicial, por el término de SIETE (7) días, los que se harán efectivos a partir del día 3/07/17.

II) CONCEDER licencia compensatoria de Enero 2017 a la Sra. **SILVANA YANINA CASINI**, quien presta servicios en la Segunda Circunscripción Judicial, por el término de UN (1) día, el que se hará efectivo el día 23/06/17.

III) CONCEDER licencia compensatoria de Enero 2017 a la Sra. **DANIELA ALEJANDRA FARIAS**, quien presta servicios en la Segunda Circunscripción Judicial, por el término de SIETE (7) días, los que se harán efectivos a partir del día 3/07/17.

IV) DESIGNAR Juez de Paz Subrogante de la Localidad de Villa Larca, por ausencia de la Sra. MARÍA ALEJANDRA LACONCHA, a la Sra. **LAUREANA LETICIA ISOLDA CORREA**, Juez de Paz de la Localidad de Merlo, el día 30/06/17

V) JUSTIFICAR con goce de haberes y por razones de Salud (Art. 10 del Ac. 261/15 - Reg. de Lic.) la licencia a la Sra. **CLAUDIA ANDREA GIMENEZ MIRANDA**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, por el término de TREINTA (30) días, a partir del 6/06/17 y hasta el 6/07/17.

VI) JUSTIFICAR con goce de haberes y por razones de Salud (Art. 10 del Ac. 261/15 - Reg. de Lic.) la licencia a la Sra. **SILVIA AIDA OLIVELLA**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, por el término de QUINCE (15) días, a partir del 2/06/17 y hasta el 16/06/17.

VII) JUSTIFICAR la Licencia por razones de Asistencia a Cursos, Congresos, Conferencias e Investigaciones (Art. 25 del Acuerdo N° 261/15 -Régimen de Licencias), a los agentes Judiciales que a continuación se detallan, por haber asistido al “Encuentro Nacional de Equipos Técnico de Registro de Aspirantes a Guardas con Fines de Adoptivos”, los días 8 y 9/06/17:

- **GASPARRO MARIA FERNANDA**
- **MARTURANO LILIANA ELIZABETH**
- **MONASTEROLO MYRIAM HAYDEE**
- **MONSALVA LUCIA VERONICA**
- **SALVI NATALIA SOLEDAD**

VIII) JUSTIFICAR la Licencia por razones de Asistencia a Cursos, Congresos, Conferencias e Investigaciones (Art. 25 del Acuerdo N° 261/15 -Régimen de Licencias), a los agentes Judiciales que a continuación se detallan, por haber asistido a la “Diplomatura Universitaria en Psicodiagnóstico”, el día 9/06/17:

- **BERTON MARIA CELESTE**
- **CARRANZA ANDREA PAOLA**
- **PARIENTE ELISA NOEMI**
- **QUIROGA BLANCA MARGARITA**
- **VALDEBENITO ERIKA**

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comunique a quien corresponda.-